



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CULTURA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

**Presidente:** Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Cultura, para el asunto que nos ocupa, por lo que antes de dar inicio formalmente a los trabajos de estos órganos parlamentarios, me permito dar la más cordial bienvenida en primer término al Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, así también es un honor recibir a la Alcaldesa del Municipio de Camargo la Doctora Leticia Peña Villarreal, así como al Doctor Octavio Herrera Pérez, quién es historiador y se desempeña como Profesor e Investigador en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así también a quienes nos acompañan en representación del municipio antes mencionado.

Ahora bien, antes de continuar voy a solicitar amablemente a la Diputada Irma Amelia García Velasco, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretaria:** Muy buenos días bienvenidos sean todos, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### **Comisión de Gobernación**

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputado Arturo Esparza Parra, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Anto Adán Marte Tlálloc Tovar García, justifica.

Diputado José Hilario González García, presente.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

### **Comisión de Cultura**

El de la voz Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Diputada Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputada Iسس Cantú Manzano, presente.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, se incorpora.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.



Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, presente.

Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

Hay una asistencia de **12** integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estos órganos parlamentarios.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con treinta y un minutos** de este día **12 de junio** del año 2019.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a nuestra consideración el Proyecto de Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Exposición del Doctor Octavio Herrera Pérez, historiador, Profesor e Investigador por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. **V.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual con pleno respeto a sus esfera de competencia se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que dé trámite a la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la Ley sobre el Escudo, la Bandera y los Himnos Nacionales para establecer como fecha cívica nacional el día 16 de junio de cada año, en conmemoración del Aniversario de la Batalla de Santa Gertrudis y en reconocimiento a la contribución heroica de la Ciudad de Camargo, Tamaulipas, a la soberanía nacional. **VI.** Asuntos Generales. **VII.** Clausura de la reunión. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputada, una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones que quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidente:** Exposición del Doctor Octavio Herrera Pérez, historiador, Profesor e Investigador por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Adelante Profesor.



**Doctor Octavio Herrera Pérez.** Muy buenos días, estimados miembros del Congreso del Estado de Tamaulipas, en sus Comisiones Unidas de Gobernación y de Cultura, señora Presidenta Municipal de Ciudad Camargo, Tamaulipas. Bueno para mí es un honor presentarles a ustedes una visión panorámica e histórica de cuál es la trascendencia de elevar a iniciativa del Congreso de Tamaulipas, al Congreso de la Unión, el día 16 de junio como fecha histórica nacional, y cuál es el aval pues y la trascendencia que tiene esto, como ustedes pueden ver en esta presentación yo he titulado una fecha nacional de Tamaulipas para México, y ustedes pueden ver ahí el obelisco que se encuentra en el sitio de la justa de la batalla de Santa Gertrudis y una de las banderas que utilizó el regimiento de Nuevo León y de Coahuila, porque igual fue una batalla norestense participaron las fuerzas del ejército del norte integradas por ciudadanos mexicanos de las esencialmente del noreste mexicano, entonces por eso esta bandera que participó en la batalla misma de Santa Gertrudis, bueno hay que hacer un contexto por supuesto que es la intervención francesa en México, y el imperio de Maximiliano de Habsburgo, que fue el periodo en que tuvo lugar este hecho histórico que se enclava bueno hay muchos precedentes pero los vamos a insertar en 862, 867. Antes que nada decir que hubo una reforma liberal en la década de 1850 que dejó atrás el antiguo régimen colonial y finalmente se establecieron las bases ideológicas e institucionales y constitucionales con la Constitución de 1857 de lo moderno estado mexicano tal y como lo ejercemos hasta nuestros días, de lo que ustedes son pues son partícipes, en este Congreso de Tamaulipas, y ahí está la pléyade de hombres que participan en este gran movimiento de la reforma y cómo se ve en este mural, pues es un movimiento nacional que era necesario, que era necesario romper con ese estado digamos corporativo que existía en el orden de la antigua monarquía española, y se rompe, se separa la iglesia del estado, algo esencial y México pasa a otra etapa. Sin embargo, como todas las cosas siempre la geopolítica de la época gravita sobre los episodios históricos, ese es México, un mapa de la Ciudad de México tal y como se encontraba en aquella época, esa época crucial, estamos hablando de la etapa definitoria, la etapa definitoria del estado mexicano, del proyecto de nación, si todos somos herederos de ese periodo histórico, entonces bueno la cuestión es que había visión imperial de este señor Napoleón III que emperador sobrino de Napoleón Bonaparte, que toma el poder en Francia y pretende dadas las circunstancias geopolíticas de la época crear un digamos implantar la cultura francesa y latina sobre todo el continente de América, de América hispano lusitano hablante, entonces las circunstancias se lo permitieron por qué, porque en los Estados Unidos, los Estados Unidos se desgarran en una guerra civil, los Estados



Unidos está gran potencia de la que constantemente estamos hablando hasta el presente, no habían resuelto si dilema esencial si ellos son los padres de la democracia, los que instauran la vida digamos de los derechos sociales, los derechos políticos pero no resuelven algo fundamental ese es el pecado original de los Estados Unidos, es decir, no resuelven la esclavitud negra si, pues muy demócratas pero tienen esclavos negros, y entonces esto ligado al fenómeno del dinamismo del capitalismo, necesita hombres libres, consumidores no esclavos compartimentarizados por una aristocracia algodonera y entonces esto inevitablemente a pesar de hay varios capítulos para resolver el tema no lo resuelven y ocurren finalmente la guerra civil entre 1861 y 1865, es la primera guerra moderna del mundo, la primera guerra industrial si, entonces bajo esa coyuntura, bajo esa coyuntura Napoleón III dijo mientras Norteamérica está ocupada yo voy a crear la América Latina, este concepto que hemos escuchado tanto de la América Latina, data de la intervención francesa, data de la incidencia de Napoleón III en crear una gran imperio latino porque incluso Pedro el Emperador de Brasil, pues era familiar de Napoleón si, y era un imperio el modelo era europeo y la idea era en crear un gran contrapeso geopolítico con los Estados Unidos, si o sea había que contener esa gran potencia que estaba dividida, la cuestión es que bueno pues como siempre hay oposiciones a un proyecto político si el proyecto liberal tenía su proyecto de contraparte conservador si, ligado al antiguo régimen de los fueros eclesiásticos, fueros militares y de las elites políticas mexicanas, y entonces al ser derrotados en la guerra de los 3 años, o la guerra de reforma, pues no se quedaron contentos, no se quedaron contentos y le siguieron dando y no solamente eso, se fueron con Napoleón III a proponerle que Francia interviniera en México, así francamente y entonces Napoleón no lo podía hacer directamente entonces dijo vayan a ver a Maximiliano de Habsburgo, el Príncipe Austriaco, Habsburgo porque tiene que ver con el linaje que estuvo en el momento de la conquista de México en 1521 tiempo de Carlos V, que era Habsburgo también, entonces eso va a tener legitimidad política si, y entonces claro fueron hablar con Maximiliano, Maximiliano era el segundo en la sucesión del trono del imperio Austriaco, Austro Húngaro, pero José su hermano pues no le iba a dar jugada, estaba ahí aburrido era un hombre liberal, era un hombre muy inquieto, con inquietudes políticas y científicas, pero no tenía poder, llegan los mexicanos conservadores le proponen un imperio mexicano, México estaba en el imaginario de este Príncipe dijo vamos, adelante vamos a México, entonces lo que sucede es, ocurre la intervención francesa y aquí vemos una estampa del año 1838 la famosa guerra de los pasteles, Francia ya había intervenido en México, le interesaba incidir en los asuntos mexicanos y esta oportunidad no la quisieron



desaprovechar, vino una triple alianza, bueno de por medio estaba una deuda externa que habían dejado los gobierno conservadores y otros gobiernos atrás, México endeudado pues esto de las calificadores no es nuevo, sí, siempre la deuda externa vienen a reclamarnos con cañoneras enfrente de Veracruz y bueno pues hay que hacer una negociación, si y la negociación pues se hizo con cañoneras enfrente se llega a un pacto político digamos una negociación los tratados de la soledad, pero Napoleón III tenía un as sobre la manga, él no quería negociar, él quería intervenir en México si, y entonces lo hace intervienen el México y ocurre Puebla 1862 5 de mayo, por circunstancias casi del eterno el ejército mexicano frenó a los franceses y ese fue tal ver el día, unos de los días más gloriosos de este país, cuando las armas nacionales se cubren de gloria, bueno es Puebla 862, pero vamos a ver Puebla en 1863, los franceses regresan con todo si se traen hasta el perico, la cubeta y todos los cañones, y entonces aquí cercan la ciudad, la sitian, la bombardean terriblemente y se rinde Puebla 1863, entonces está abierta la puerta de la intervención francesa y bueno aquí vemos ya la entrada del ejército francés el General Forey en la Ciudad de México, cómo siempre hay elites y grupos políticos que aplauden la intervención francesa, por supuesto pues claro es un príncipe europeo que va a hacer con este indio pues zapoteco verdad, pues siempre las diferencias de clases están en nuestra mentalidad, en nuestro imaginario mexicano, hoy y siempre, entonces sucede que llega el príncipe europeo Maximiliano de Habsburgo, llega y se da cuenta de que lo que han hecho los liberales está bien hecho si, está bien hecho él es liberal mismo y dice bueno pues es un emperador incómodo para los propios conservadores que quieren regresar al antiguo régimen y Maximiliano dice bueno pues esto que les pasa, pero sin embargo él está aquí y asume su responsabilidad. Entonces bueno ya empezamos a concentrarnos, Tamaulipas bajo fuego, pues Tamaulipas es puerto tiene 2 puertos importantes Matamoros y Tampico, y aquí vemos el amago francés sobre la barra del Pánuco, están con su cañoneras incidiendo sobre la boca del Pánuco, sobre Tampico, o sea vienen sobre Tamaulipas, porque en los Estados Unidos está ocurriendo la guerra civil hay que recordar, entonces era estratégico ocupar Tamaulipas, en Tamaulipas bueno hay en Tamaulipas teníamos una guerra civil interna si, los propios liberales se habían dividido porque Tamaulipas, es un estado atomizado señores, de ayer y de hoy, es un estado fragmentado, política e identitariamente si, de ayer y de hoy, nuestra capital Ciudad Victoria, por circunstancias históricas, económicas sobre todo nunca ha ejercido una capitalidad cultural dominante ni hasta el presente sí, no hemos hecho la reflexión del etos del ser de Tamaulipas, es un pendiente que tenemos, y en ese momento hubo elecciones se dividieron y



pues las cosas no se resolvían con medios políticos, si no se resolvían a cañonazos, y ahí tienen ustedes la plaza de Matamoros, en donde se está disputando el poder entre el Gobernador Juarista porque el estado quedó en estado de sitio y finalmente un caudillo local Juan Nepomuceno Cortina, toma el poder a balazos, simplemente, ahí está Cortina a la mano izquierda Juan Nepomuceno Cortina está en la memoria colectiva de Texas de los México americanos, es el primer referente de identidad Cortina si, y Cortina para el Presidente Juárez esta de huida rumbo al paso del norte y pues a la clásica mexicana para que le reconozca el grado de Gobernador y de comandante militar de Tamaulipas, le avienta un cañonazo de 20 mil pesos, pues Juárez ocupado y comprometido dice pues vengan para acá y pues hay te va la autorización si, entonces esa es la realidad del momento pero el imperio tiene que ir sobre Matamoros, Matamoros es la plaza clave si, y manda nada más y nada menos que unos de los comandantes más distinguidos del imperio mexicano, el General Tomás Mejía, Tomás Mejía es un personaje sensacional es un indio, es un indio otomí de la sierra de Querétaro, es profundamente religioso y profundamente conservador y es un militar de primerísima línea, si, y ocupa la plaza de Matamoros que además Matamoros está fortificado como lo pueden ver ustedes ala derecha tiene una línea de fortificaciones fue atacada múltiples veces y hubo una serie de episodios durante la intervención francesa. Bueno en Matamoros que estaba ocurriendo, estaba ocurriendo el auge de los algodones confederados, la marina de los Estados Unidos bloqueo los puertos, los puertos confederados, los puertos sureños, y el algodón del que era su principal activo económico, bajo al río bravo, bajo al río bravo y se embarcó al mercado internacional a través del puerto de Bagdad que estaba en la boca del río bravo, fluyo el capital, el capital originario de Monterrey, primero fue comercial y entró por Matamoros y la frontera de Tamaulipas, y después se convierte en un capital industrial, nada es nuevo bajo el sol, somos una región integral esto es la puerta a México en Matamoros, allá del otro lado esta Brownsville, y vean las pacas de algodón que están ahí transitando por el río, se llamaba puerto Santa Cruz. Y bueno pues llegamos finalmente a la batalla de Santa Gertrudis, la batalla de Santa Gertrudis es una batalla militar y comercial, ahí está el plano de la batalla de Santa Gertrudis, en la parte superior el rojo y azul, las líneas republicanas en la parte de abajo en lo oscurito y rojo también y se ve un convoy ahí de digamos de carretas, era un convoy de comercio, la guerra se hace con dinero señores, si se hace con dinero si no hay dinero no hay guerra. Y entonces claro que por Matamoros estaba entrando mucho comercio pero había que comercializarlo y entonces la última apuesta de Tomás Mejía fue enviar una partida de comercio hacia Monterrey para



recibir dinero. Y la idea era interceptar ese convoy en su camino a Monterrey, esa fue la estrategia. Bueno eso es Matamoros en 1866, ese es el puerto de Bagdad, es la boca del Río Bravo, un sitio histórico fundamental. Ahí estaban desembarcando fue un puerto de embarque de algodón sumamente importante pero la guerra civil americana ya había terminado y el imperio ya estaba en condiciones de gravitar hacia su colapso. Porque Napoleón también se estaba retrayendo porque ya traía muchas broncas en Europa. Y los americanos esgrimieron otra vez la doctrina Monroe, te vas o te vas, le dijeron a Napoleón. Y bueno en la parte de abajo, vemos ahí un grupo de tropas extranjeras en Matamoros, enfrente del Vapor Antonia. El Río Bravo señores, era navegable, desde la boca del río hasta Mier, hasta lo que hoy es Miguel Alemán, hasta Roma, hasta Miguel Alemán, era navegable, y entonces todo se movía por el río, el algodón, el ejército, el contrabando, todos los que ustedes quieran. Entonces pues ahí están, el grupo esencial es tropas que acompañan al convoy imperialista que va a la batalla de Santa Gertrudis, son tropas austriacas y belgas, los franceses ya prácticamente se había retirado, pero como Carlota tenía pues ligas con las coronas de Bélgica y Austria, envían contingentes, estos son austriacos. En la batalla de Santa Gertrudis, mueren aproximadamente 350 austriacos, el año pasado la embajada de Austria envió una corona de flores en honor a los caídos de su nacionalidad en la Batalla de Santa Gertrudis, o sea que ya Camargo ha hecho también sus, digamos ha lanzado estas iniciativas más allá de su propia esfera. Bueno pues eso es un mapa de la época, lo que ustedes pueden ver el Río San Juan, era el río clave. La idea de Mejía era llevar el convoy de mercancías hasta Cerralvo y otro contingente salió de Monterrey a Cerralvo, ahí iban a intercambiar mercancías por el dinero y regresar cada quien a su punto de partida. Escobedo, el general Mariano Escobedo que era el comandante del ejército del norte, estaba allá por el rumbo de Linares, pero tenía muchos espías y le dijeron qué estaba pasando y entonces en 72 horas, imagínense ustedes junio de 1866 el calor, en 72 horas se fue entre el monte y veredas, desde Linares hasta Camargo, ahora no queremos viajar sin aire acondicionado. Hay se descompuso el aire, imagínense ustedes aquellos mexicanos que se fueron día y noche por las veredas a caballo. Bueno y otro grupo le dijo, tú te vas a Camargo porque ahí se abastionó la partida de salida de Monterrey y les dijo hagan mucho ruido, prendan polvaredas, como que los vamos a atacar y que crean que somos muchos, distrajeron al grupo de Monterrey en Cerralvo y entonces Escobedo se fue a enfrentar al convoy. El convoy tenía, había dos caminos saliendo de Reynosa, o te ibas por el camino de abajo, muy peligrosos en junio porque llueve y se hace un zoquetal que no sales con carros, por abajo, por donde está la



Ribereña hoy en día. Y el camino de arriba es el que va por la lomas que empiezan desde el Morillo y desde ahí empiezan las lomas, las lomas hasta Camargo y vas por arriba, vas por un terreno firme, pero vas sin agua. Y entonces imagínense llevar 500 carro mactos con un pedimenta militar y ta, ta, ta, con bueyes jalando y tira mulas, pues necesitan tomar aguas. La idea bajar El Paso del Azúcar, donde actualmente está la presa Marte R. Gómez, para beber agua y seguirle. Y entonces Escobedo que conocía toda la región y además agarró a toda la raza local, entre otros el Coronel Servando Canales, un camarguense. A Gerónimo Treviño, gente de Nuevo León, muy bragada y además militares que los vas a ver ahorita, militares de gente de Gerónimo Treviño, un nuevoleonés de primera, abajo Servando Canales, muy jovencito, va a ser el hombre fuerte de Tamaulipas, más tarde, a pistoletazos y todo pero va a ser el hombre fuerte. A mano derecha abajo Sóstenes Rocha, gente profesional del colegio militar que conocía el estratega militar. Y enfrente y en el centro del General Mariano Escobedo, el orejón, un pelado de galeana se formó con Vidaurri pero estrictamente leal a la república, que eso es lo que se necesitada, gentes leales, a veces en la política se necesita no solamente la decisión sino la lealtad a toda prueba y la entereza de la pertenencia a los máximos valores de México. Y entonces conjuntó este grupo y se dejaron ir, y ahí el ejército Mexicano, vario pinto desde lo que andan bien uniformados con los que andan vestidos de rancho, pues es México. Y ahí esta Santa Gertrudis, nuevamente, este plano es de Sóstenes Rocha, él lo levantó en la batalla y vean el convoy que está en la parte de abajo, ahí está vean como están todos los carromatos cargados de mercancías y entonces la noche anterior el día 15 se le sale un tiro a un explorador mexicano y los imperialistas se dan cuenta cuando van caminando y se parapetan, se estacionan y hacen un cerco. Escobedo les dice no importa, avancen, acérquense, tírense pie a tierra, al pecho y cállense, no se muevan, en toda la noche. Al amanecer del día siguiente muy tempranito, amaneciendo junio, empieza la batalla, la batalla duró no más de una hora, fue una avalancha. Una vez que se dio el toque de ataque fue una avalancha, arrasaron a la vanguardia imperialista, se fueron de frente y después las caballerías hicieron la pinza. En los carromatos se quedaron los austriacos, se murieron todos, muy a la europea, se murieron todos de 400 que iban que eran unos cuantos, pero todos se murieron ahí y muchos de los mexicanos imperialistas que estaban con el General López, pues se pelaron a Matamoros, esos dijeron nombre aquí te ves, pélate a Matamoros de regreso. Y pues los austriacos se sacrificaron, murieron como soldados profesionales que eran, soldados profesionales, hay que reconocerles su valor. Entonces esencialmente eso fue la Batalla de Santa Gertrudis. Y bueno,





pues ahí esta una escena de recreación que fue una batalla frontal, hubo alrededor de 500 o 550 muertos en total, muchos heridos, para una batalla de ese tipo, pues fue una suma grande y sobre todo hay que decir una cosa, la Batalla de Santa Gertrudis junto con la carbonera allá en Oaxaca, fue el punto de no retorno. A partir de ahí el imperio se colapsa, se colapsa absolutamente. Ahora vamos a ver la trascendencia, bueno pues al final de cuentas el imperio se colapsa y culmina en Querétaro en mayo a julio de 1867. Mariano Escobedo el mismo que había sido el triunfador de la batalla es el que recibe la espada de Escobedo y finalmente el emperador tiene que asumir sus consecuencias y es fusilado junto con Mejía, ven ustedes el relieve de Mejía y el relieve que tenía el norte de Tamaulipas entonces. Bueno la trascendencia, vean ustedes un periódico de la Iberia, 1907, la delegada principal de este estado, o sea Tamaulipas, del grupo femenil patriótico de Ciudad Guerrero, Tamaulipas ha circulado un gran número de comunicaciones con el objeto de coleccionar fondos para el monumento que se erigirá al General Escobedo en las Lomas de Santa Gertrudis de aquel estado. Fue un grupo de mujeres de Ciudad Guerrero, las que reunieron el dinero para la construcción de ese precioso obelisco que se inauguró en 1908. Para que vean que eso no solamente es distinguido el sitio por su trascendencia histórica, sino por la participación de estas mujeres que dijeron, hay que reconocer este hecho histórico trascendente, pero hay que dejarlo en forma tangible. Y bueno, pues porqué, porque es un sitio que además hace homenaje a nuestro Ejército Mexicano, que es un ejército popular, sí, es un sitio histórico y más aún en la frontera en donde tenemos problemas de seguridad, tenemos problemas de, en donde tenemos que tenerle a nuestro ejército mexicano un sitio en donde se vea en el espejo de la historia y en el espejo del orgullo regional. Siempre que ha habido eventos de este tipo esto fue en el año 2018, 2016, perdón el comandante militar de la IV Zona estaba muy contento, dijeron porque no hacen esto continuamente, decía, aquí a mi tropa le encanta esa cosa. Y bueno por último la trascendencia de este sitio histórico que insisto tiene desde muchos puntos de vista su localización en la frontera norte, esta frontera que siempre será tema de interés geopolítico y cultural, por lo que significa para Tamaulipas en el contexto nacional, que no solo es nota roja, sino debemos también apuntar al orgullo del curso de la nación mexicana y porque es lo nuestro. Ahora, yo termino aquí pero también me gustaría como parte de mi presentación escuchar a los niños que eso es lo importante el trascender a la juventud y esto surgió de ellos, esos chiquillos están allá al fondo, que fueron los creadores de la idea de elevar ante ustedes señores Diputados esta idea de crear esta fecha histórica nacional. Entonces si me permiten, quien de ustedes nos puede decir porque lo hicieron.



**Niño Participante.** Hicimos esta petición por casi 153 años de la batalla, es justo recordar el heroísmo de los que dieron la vida para defender a nuestro país de México.

**Niña Participante.** La Batalla de Santa Gertrudis es importante porque a diferencia de la Batalla del 5 de mayo esta batalla impidió la monarquía en México estos fueron los principios de la caída del imperio de Maximiliano, la salida de los franceses, austriacos de nuestro país y la instauración de la república federal.

**Niña participante.** El triunfo de la Batalla de Santa Gertrudis, el 16 de junio de 1866, fue un gran golpe contra los invasores del norte de nuestro país y para el imperio de Maximiliano ya que un año y tres días después fue fusilado.

**Doctor Octavio Herrera Pérez.** Bueno pues como ustedes pueden ver, es ahí donde debemos sembrar esta semilla que ya tiene frutos y pues ahora corresponde a ustedes señores Diputados el que puedan elevar esta iniciativa a otro rango, tenemos todos los recursos y los argumentos históricos y emotivos de lo que representa para nuestra entidad Tamaulipas y bueno pues yo me felicito de que el congreso de Tamaulipas dé cabida a estas iniciativas, muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias, le damos la bienvenida a la Diputada Susana Hernández Flores, muchas gracias Doctor por su exposición, sin duda será un elemento importante para que estos órganos parlamentarios emitamos el dictamen correspondiente.

Ahora bien, antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, se le cede el uso de la palabra a la Doctora Leticia Peña Villarreal, Presidenta Municipal de Camargo, Tamaulipas.

**Doctora Leticia Peña Villarreal, Presidenta Municipal de Camargo, Tamaulipas.** muy buenos días, quiero agradecer aquí a todos los Diputados presentes, aceptar recibimos en este Congreso para presentar la iniciativa de esta importante batalla, hemos luchado año tras año para que esta fecha sea conmemorativa y bueno esperamos su respuesta favorable en cuanto a esta fecha. Muchas gracias por recibimos, estamos muy contentos de estar aquí entre ustedes, gracias.



**Presidente:** Damos la bienvenida al Diputado Rogelio Arellano Banda. Muchas gracias Presidenta, agradecemos su intervención y preocupación así como el interés mostrado por difundir y alcanzar el reconocimiento que merece este tipo de acontecimientos, los cuales son grandes expresiones de la cultura e historia de nuestro estado, los cuales a su vez, han contribuido a la paz y la soberanía nacional, muchas gracias Presidenta.

Ahora bien, una vez escuchado lo anterior, solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien preguntar a quienes integran estas comisiones si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Buenos días compañeras Diputadas y Diputados y a todos los aquí presentes. La acción legislativa hecha de nuestro conocimiento tiene como propósito exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a efectos de que se le dé trámite a la iniciativa por la cual se pretende reformar la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, con la finalidad de que se establezca el día 16 de junio de cada año la conmemoración de la Batalla de Santa Gertrudis, en la Heroica ciudad Camargo, Tamaulipas. el establecimiento de fechas cívicas nos permite conmemorar sucesos importantes en nuestra trascendencia cultural, rescatando de esta manera los principios y valores que nos deja cada acontecimiento para recordarlos y heredarlos a futuras generaciones. Luego de haber escuchado la participación de personas expertas en el tema como es el caso del Doctor Octavio Herrera Pérez, a quien agradecemos su colaboración en estas comisiones, por tan importante aporte histórico referente a los sucesos acontecidos en nuestro estado, así también a la alcaldesa Leticia Peña Villarreal del Municipio de la Heroica Ciudad Camargo, Tamaulipas, por su interés en general que la cultura de nuestro estado sea llevada a un contexto de índole nacional. En este sentido, considero que los diversos argumentos vertidos en estas comisiones nos permiten apreciar la importancia de este suceso histórico y que quede para la posteridad de las y los tamaulipecos.



En ese tenor, a la luz del análisis y consideraciones aquí planteadas, propongo que declaremos procedente la presente acción legislativa, es cuanto.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada, tiene el uso de la palabra la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García y le damos la bienvenida al Diputado Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García.

**Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.** Gracias Diputado Presidente, con el permiso de mis compañeros Diputados, primeramente me gustaría agradecer la presencia de la Presidenta Municipal, del Historiador del Doctor Octavio Herrera, de los alumnos que nos acompañan y de todas las personas de la Ciudad de Camargo, bienvenidos al Congreso del Estado de Tamaulipas, que se ha caracterizado al menos en esta legislatura por tener las puertas abiertas, como debe de ser para todos los tamaulipecos. De verdad me congratula muchísimo haberlos escuchado esta mañana, hace algunas semanas recibimos precisamente en el punto de correspondencia se dio a conocer, que se había recibido esta iniciativa precisamente del Municipio de Camargo y me llamaba la atención precisamente porqué estaban solicitando que este día fuera llevado a rango nacional y empezamos por ahí a leer, le soy sincera, había escuchado esta batalla de Santa Gertrudis, en parte de la historia que ve uno en 4° año de primaria, pero no tenía conocimiento profundo del tema y al leer algunos datos vimos la importancia del mismo, pero esta mañana al escucharlo Doctor Octavio, como lo ha platicado usted con el sentimiento y con la formación que le da ser un historiador, el conocimiento real de los hechos, realmente nos motiva muchísimo, nos congratula ser parte de esta decisión tan importante, porque la verdad se ha dicho, la historia siempre es de quien la cuenta siempre se ha comentado, pero específicamente en nuestro país creo que es algo que nos identifica como mexicanos y nos hace diferentes a muchos otros países que quizá hoy por hoy tienen un poderío económico muchísimo mayor que el nuestro, porque han sabido capitalizar muchas cosas, pero no tienen lo que México tiene, que es identidad, que es origen, que es trascendencia, nosotros tenemos cultura, tenemos mucho que corre por nuestras venas y tenemos muchísimas cosas más que dar y que trabajar en ellas, precisamente para llegar a ser la potencia que México debiésemos ser. Hoy por hoy hemos visto en los últimos años que incluso algunas actuaciones de algunos Presidentes de la República frente a investidas donde la soberanía nacional se pone en riesgo, sale ese orgullo de ser mexicano y usted lo dijo muy claro cuando dio la palabra a estos niños, es precisamente en ellos donde desde pequeños debemos de formar esa raíz y esa semilla para que esta



identidad que tenemos como mexicanos como tamaulipecos no se pierda y que podamos realmente formando hombres y mujeres de bien que luchen por mejores ideales para nuestro país. Por mi parte, estoy muy agradecida en que hayan tomado esta iniciativa, decirles que es muy importante por la situación geopolítica que tiene nuestro país, por la situación que tiene Tamaulipas de ser una frontera con el vecino país del norte, por el lugar donde fue realizada, donde se llevó a cabo esa batalla y donde esta ese obelisco, creo que en estos momentos específicamente de la historia de México, representaría algo muy importante, yo estoy muy segura que nuestros compañeros Diputados tendrán a bien apoyar esta iniciativa tanto en comisiones como en el Pleno, segura estoy que este Punto de Acuerdo lo haremos llegar y que tendremos que hacer también un trabajo para que en el Congreso de la Unión nuestros Diputados Federales Tamaulipecos sean punta de lanza para que esto pueda ser una realidad. Este es un proceso legislativo, porque esto es una competencia federal y tendremos que llevarlo a cabo, pero es importante hacer ese compromiso para que realmente pueda ser reformada la Ley de Escudo, Bandera e Himno Nacionales y que se establezca esta fecha cívica nacional el día 16 de junio de cada año. De verdad me congratulo, los felicito muchísimo y de parte de nuestros compañeros Diputados del Grupo Parlamentario del PRI tienen todo nuestro apoyo, muchísimas gracias. Es cuanto compañero.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada. Tiene el uso de la voz la Diputada Irma Amelia García Velasco.

**Diputada Irma Amelia García Velasco.** Gracias. Bienvenida ciudadana Presidente Municipal, Doctor Octavio Herrera muy hermosa su presentación. Distinguidos invitados; Representantes de los medios de comunicación. El pueblo de Camargo Tamaulipas siempre ha estado a lado de la patria en sus momentos cruciales, como las batallas libradas por la libertad y bienestar de los mexicanos, nuestros distinguidos invitados especialistas en la historia de México y Tamaulipas conocen de los avatares que ha enfrentado el pueblo de Camargo. Sus disertaciones nos ilustran sobre la interesante historia de este importante parte del Estado, por lo que no me referiré a la batalla de Santa Gertrudis prefiriendo escuchar y aprender de nuestros invitados. Pero quiero dejar de manifiesto mi reconocimiento, admiración y respeto por las mujeres y hombres de Camargo, por su patriotismo y lealtad con Tamaulipas y con México. Dignos de respeto y conmemoración son las valientes acciones de las generaciones de Camarguenses que nos han antecedido y son ejemplo para las presentes y futuras generaciones.



Me uno al merecido respeto y reconocimiento de las autoridades y pueblo de Tamaulipas a Camargo y a su gente, por la participación en estas gestas heroicas por la soberanía nacional y de manera enfática también, por su cotidiana labor en beneficio de sus familias, de Camargo, de Tamaulipas y de México que se ve reflejada en esta acción legislativa del Congreso del Estado ante el Congreso de la Unión para que este homenaje y reconocimiento adquieran categoría nacional y se plasmen en la ley. ¡¡¡Que viva Camargo!!! Gracias.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada. Tiene el uso de la voz el Diputado Rafael González Benavides.

**Diputado Rafael González Benavides.** Muy buenos días. Primero, felicitar a la Presidenta Municipal por esta iniciativa y al pueblo de Camargo y a todas las autoridades, a los niños que nos acompañan y también sobre todo, felicitar al Doctor Octavio Herrera por la forma en que nos expone la Batalla de Santa Gertrudis, la forma en que nos platica ese sexenio, la forma en que se dieron los eventos, las batallas, los traslados, el esfuerzo que hicieron los mexicanos entonces para combatir a un ejército austrohúngaro imperialista que tenía por supuesto mejores armas y mejor preparación militar. Nos hizo vivir ese momento, fue sólo, quien ama tanto la historia es capaz de describirla como usted lo hace, felicidades, muchas gracias, nosotros sabemos, un servidor sabe un poquito de la historia de Tamaulipas y a veces se la sabe uno medio parchadas, un pedazo de Laredo y otro pedazo de Matamoros, dos de Tampico y uno de Victoria, pero va uno aprendiendo al paso del tiempo que la historia y este tipo de eventos son lo que nos une a los tamaulipecos, son los que nos hace sentir orgullos a los mexicanos y si es cierto, la única manera que tenemos de trascender los seres humanos es a través de las generaciones que vienen, trascender positivamente. Tamaulipas es más grande que sus problemas y que algunos eventos que no es bueno estar mencionando, estos son los eventos que debemos de mencionar y eso es lo que debemos de hacer, hablar bien de nuestro Estado. Felicidades Presidenta, felicidades Doctor, muchas gracias.

**Presidente:** Gracias Diputado. Alguien más desea hacer uso de la voz?.

Tiene el uso de la voz.



**Maestra Berenice de León Caro.** Buenos días. El motivo de mi intervención básicamente es para agradecer la oportunidad que le brindan a la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez del Municipio de Camargo, principalmente de ser escuchados, cuando se dice que el Congreso es la casa del pueblo se hace efectivo cuando se hace escuchar la voz de quienes están representados y en este sentido Diputado Glafiro Salinas Mendiola, nos recibió cuando le trajimos el gajo de las de 4 mil firmas que se recaudaron por parte de los alumnos que estaban diseñando el Proyecto Obelisco a Santa Gertrudis, Testimonio de la Gesta Heroica Tamaulipeca que si bien era para la participación de un concurso llamado Orgullo Tamaulipeco esto superó a nuestras expectativas porque se unió gente a través de redes sociales de diferentes Estados de la República de lo cual tenemos evidencia de ello, se le presentó al Diputado Glafiro Salinas Mendiola y el, el 29 de mayo les presentó esta iniciativa en la cual se pretende añadir a la Ley del Escudo y la Bandera esta fecha cívica que es importante rescatar por dos cosas: 1. Si a nivel nacional festejamos una victoria con la Batalla de Puebla, no definió la intervención que hubo la segunda intervención francesa, sin embargo la Batalla de Santa Gertrudis del 16 de junio de 1866 sí detuvo a Maximiliano, no solamente lo detuvo, marcó la pauta para que pudiera ser fusilado 1 año más tarde. Con esto se demuestra que los tamaulipecos tenemos casta, esa casta es la que le debemos de transmitir a las generaciones, nosotros como institución formadora de valores, queremos darle a conocer a las futuras generación no solamente de tamaulipecos sino de todos los migrantes que vienen a las fronteras de Tamaulipas buscando una mejor calidad de vida, que los tamaulipecos no son los tamaulipecos que los medios de comunicación transmiten, aquí tenemos gente preparada, gente que quiere salir adelante, pero sobre todo que quiere hacer cambios en los escenarios que estamos viviendo actualmente. Podemos hacer un cambio en este momento socio histórico en la comisión que el pueblo a ustedes le ha conferido, estoy segura que las palabras que emitió el Doctor Octavio Herrera habrán llegado a sus conciencias y sabrán de la importancia histórica en la cual ustedes van a trascender en conjunto con la voz que surge de los niños de Camargo. Así es que no me resta más que agradecerles por hacer de manera excelente sus funciones, que mucho más allá de los colores de sus extractos políticos donde vienen, nos une a todos una visión que es la de hacer de Tamaulipas, el Tamaulipas grande que todos queremos y que juntos estamos construyendo. Muchísimas gracias.



**Presidente:** Muchas gracias. Diputadas y Diputados al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, el Diputado Rafael González Benavides y la Diputada Irma Amelia García Velasco su parecer en relación a estas propuestas, quienes estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de ley.

**Presidente:** Invitados, Presidenta, historiador ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad. En tal virtud, solicito a los Servicios Parlamentarios de este Congreso elaboré el Proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidente:** Ahora bien, me permito ceder la palabra a nuestro Presidente de este Poder Legislativo al Diputado Glafiro Salinas Mendiola, para que nos brinde unas palabras con relación al tema que nos ocupa y en su representación de este Poder Legislativo.

**Diputado Glafiro Salinas Mendiola.** Gracias Presidente. Verdaderamente estoy muy contento, muy emocionado, gracias alcaldesa por estar con nosotros Leticia Peña Villarreal, Doctor Octavio Herrera en verdad usted nos mandó a soñar con su plática. Me uno definitivamente a mis compañeros Copitzi Yesenia Hernández García a Rafael González Benavides, Irma Amelia García Velasco a todos los que tomaron la palabra, porque verdaderamente los que no somos expertos pero sí de alguna manera fanáticos de la historia, usted nos desató muchos nudos que traíamos por ahí. Maestras, aquella mañana que estuvieron conmigo dense cuenta ustedes que esta es la casa del pueblo, cuando nuestra gente se acerca a nosotros y nos solicita algo, nosotros escuchamos y lo que se tiene que hacer en este Congreso de hace, porque esta es la casa del pueblo y ahorita en este momento lo estamos corroborando, hacer de una batalla tan importante en nuestro Estado de Tamaulipas hacer este exhorto para que se realice a nivel nacional, es para nosotros muy importante, los niños estarlos escuchando, oírlos, lo que nos dijeron, siempre hemos pensado que los niños tienen algo siempre que decimos, este Congreso precisamente ha abierto sus puertas precisamente a los niños, este viernes tenemos un parlamento infantil en donde ellos nos expresan todo su mundo, la historia, todo lo que quieren, que quieren cambiar y créanmelo los niños siempre tienen algo que decimos, muchas gracias por estar aquí. Con el permiso de los integrantes de estas Comisiones dictaminadoras, tengo que decirles algo





importante, morir es nada, cuando por la patria se muere, esta es una frase celebres de unos de los más grandes héroes de nuestra patria José María Morelos y Pavón y es que las batallas ganadas con el esfuerzo, la lucha y la sangre de nuestro pueblo se convierten en un cimiento permanente a la soberanía de un país, quienes han entregado su vida por nuestra patria merecen ser reconocidos, Maestras, tienen que ser respetados y conmemorados en todos los espacios porque gracias a ellos, hoy podemos disfrutar de paz, de justicia y de libertad. Es por ello que nos encontramos este día reunidos en este Poder Legislativo para que de manera conjunta buscar, otorgarle el reconocimiento a quien reconocimiento merece, los acontecimientos históricos que se han sucedido en nuestro Estado y que gracias a ellos se ha marcado a nuestro país en fechas históricas, tal es el caso de esta batalla de la que estamos hablando y como nos explicó de una manera clara, concreta, sencilla, verdaderamente impresionante el Doctor. Como se ha mencionado se serrallo en el Municipio de Camargo el 16 de junio de 1866 donde el ejército del norte de México al mando del General Mariano Escobedo derrotó a una de las columnas de hombres, entre las que se encontraban austriacos, americanos, confederados y como lo dijo el Doctor, traidores que terminaron corriendo como lo que eran. Es preciso señalar que dicha batalla a través de los años ha sumado una mayor importancia en parte de nuestro Estado, alcanzando por decreto el 16 de junio de cada año la declaración del Día de Fiesta del Estado de nuestro querido Estado de Tamaulipas, asimismo se ha declarado a Camargo como una ciudad en categoría de heroica. Es por lo anterior que me congratula expresar que este Poder Legislativo atendiendo la petición del Municipio de Camargo, tiene a bien realizar las acciones legislativas pertinentes y en su momento llevar a cabo las gestiones necesarias ante el Congreso de la Unión, para que esta fecha histórica alcance la relevancia nacional y sea conmemorada, no solo en nuestro Estado sino en todo el pueblo mexicano. Por tal motivo, tengo la certeza que por lo que corresponde a esta representación popular seguiremos brindando el apoyo necesario para alcanzar y para consolidar el reconocimiento, para todos aquellos movimientos históricos que han dejado un legado al pueblo mexicano. Asimismo quiero mencionar que una vez aprobada la acción legislativa, seguiremos realizando las gestiones necesarias, como lo dijo la compañera Copitzi Yesenia Hernández García, para que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, inicie el trámite legislativo correspondiente y se logra aprobar el decreto que se encuentra plasmado en la presente acción legislativa, mismo que consiste en establecer el 16 de junio de cada año como una fecha histórica a nivel nacional y al efecto se lleve a cabo una Conmemoración en los edificios y lugares públicos a que se refiere la Ley sobre el Escudo, la Bandera y



los Himnos Nacionales. Estamos seguros que este significativo hecho histórico será reconocido legalmente como una fecha cívica en nuestro país, lo cual llenará de orgullo a los integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura, pero sobre todo a todos los que pertenecemos a este grandioso pueblo tamaulipeco por ser partícipes en este proceso para alcanzar el reconocimiento de toda una nación y que se declare a nuestro querido Estado de Tamaulipas como un Estado que ha contribuido a través de sus logros históricos a consolidar la soberanía nacional. Muchas gracias y lo que queremos los tamaulipecos, lo alcanzamos. Muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado Presidente. Agradecemos de nueva cuenta su presencia en los trabajos de estos órganos parlamentarios.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidente:** No me queda más que agradecerle a mis compañeros Diputados, agradecerle a los niños, a la Presidenta Municipal de Camargo que es mi amiga y conozco de hace tiempo, al historiador, gracias. Y decirles que lleven un mensaje a la ciudadanía de Camargo, que aquí hay, me siento parte de esa frontera chica y aquí hay, ahora si lo podemos decir, dos legisladores que hemos conocido esa frontera chica, me refiero al Presidente, el Diputado Glafiro Salinas Mendiola y es una parte, primero que nada recibirlos y darles el agradecimiento de tanto que nos apoyaron ustedes a nosotros también por allá, en lo personal y decirles que aquí está la casa de los tamaulipecos abierta para todo Camargo y para toda la región ribereña. Muchas gracias y que sean bienvenidos siempre.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas Comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con treinta dos minutos** del **12 de junio** del presente año. Muchas gracias y nos vemos en el pleno.